


A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación a la publicación de la Convocatoria de la Junta General de Accionistas del próximo 27 de junio de 2019 en cuyo punto Noveno se incluye la aprobación de la desinversión de la participación de COEMAC en el negocio de tuberías mediante la venta de su participación indirecta en ADEQUA WS, S.L.U. Se adjunta documento explicativo de la misma que complementa la propuesta de acuerdos que COEMAC ha preparado, documentación que obra asimismo publicada en la página web de la sociedad, www.coemac.com.

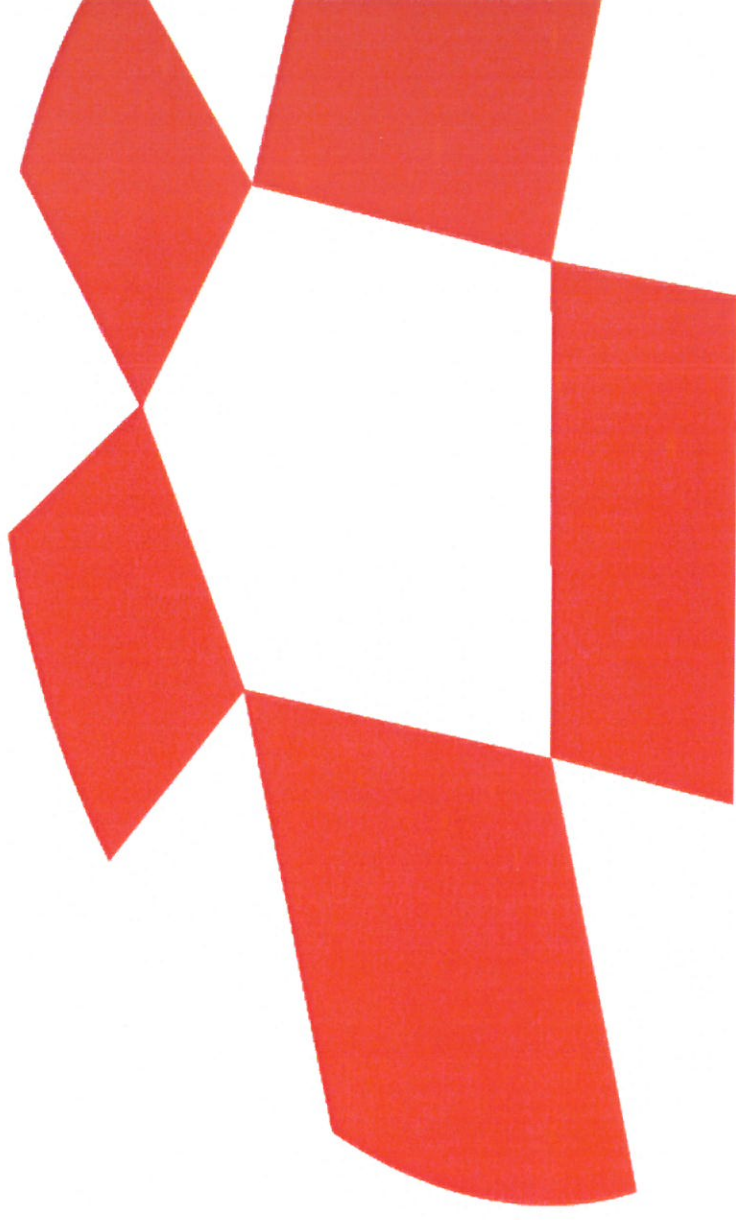
En Madrid, a 24 de mayo de 2019.



Carmen del Río Novo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración

DETALLES DE LA OPERACIÓN DE VENTA DEL 100% DE ADEQUA WS, S.L.U.

Madrid, 24 de Mayo de 2019



**DETALLES DE LA OPERACIÓN DE VENTA DEL 100%
DE ADEQUA WS, S.L.U.**

ANTECEDENTES:

El Consejo de Administración convoca su Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá, entre otros acuerdos, autorizar la **venta del 100% de ADEQUA WS, S.L.U.** al Grupo **OSTENDORF**.

DETALLES DE LA OPERACIÓN DE VENTA DEL 100% DE ADEQUA WS, S.L.U.

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA OPERACIÓN :

- Venta del 100,00% del capital de ADEQUA WS por 11,0 millones de euros al Grupo OSTENDORF.
- Calendario de cobros:
 - 5,0 millones de euros a la firma del contrato
 - 2,0 millones de euros a finales de 2019
 - 2,0 millones de euros en 2020
 - 2,0 millones de euros en 2021
- Los pagos aplazados están garantizados con avales a primer requerimiento.

DETALLES DE LA OPERACIÓN DE VENTA DEL 100% DE ADEQUA WS, S.L.U.

OTRAS CONDICIONES RELEVANTES:

- Se asume la gestión ordinaria de la compañía hasta el cierre.
- El contrato está sujeto a ratificación por el comprador que deberá producirse antes del 6 de junio de 2019 y a su aprobación por la Junta General de Accionistas de COEMAC, por tratarse de un activo esencial.

PRÓXIMOS PASOS:

- Aprobación del detalle de la transacción por parte del **Consejo de Administración de OSTENDORF.**
- Aprobación por parte de la **Junta General de Accionistas de COEMAC.**



Share the experience of building

Gracias por su atención

